

REPÚBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 128

PERIODO LEGISLATIVO 198 8

EXTRACTO: BLOQUE P. J. - PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL P. E. T. LA DEROGACION DEL
DECRETO Nº 1510/88 -

Entró en la sesión de: 02-6-88 -

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial la Derogación del Decreto 1510/88 por ser nulo de nulidad absoluta.

ARTICULO 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.

María del Valle TILCA
Legisladora

DANIEL OSCAR LOCASO
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

Los Fundamentos serán expuestos por miembros del Bloque en el Recinto de Sesiones durante el tratamiento del tema.